

18 de marzo

Día de la promoción de los derechos de las personas trans



Imagen: Amnistía Internacional

La Dirección General de Políticas de Género (DGPG) celebra el “Día de la promoción de los derechos de las personas trans” instituido por la legislatura porteña en 2013 mediante la Ley N° 4.578, en conmemoración del fallecimiento de Claudia Pía Baudracco, destacada activista de los derechos humanos de las personas trans.

Baudracco nació el 22 de octubre de 1970 en la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, y luego se mudó a Buenos Aires. Por su identidad de género sufrió acosos y maltratos. Fue fundadora de la Asociación Travestis Transexuales Transgéneros Argentinas (ATTTA), integrante de la comisión directiva de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT) y una de las principales impulsoras de la ley de Identidad de género en Argentina. Falleció el 18 de marzo de 2012, a sus 42 años, sin tener acceso al reconocimiento de su identidad de género.

Desde la DGPG se han realizado distintas acciones para garantizar el cumplimiento de la Ley de Identidad de Género, Ley N° 26.743. Entre ellas, se elaboró junto con la Oficina de Bienestar Laboral y Resolución de Conflictos del MPF un [material de difusión sobre el derecho al reconocimiento de la identidad de género autopercebida](#).

En 2021, la DGPG presentó los resultados de la investigación [Personas travestis y trans en conflicto con la ley penal: impacto de la ley de identidad de género. Estudio de casos del período 2013-2019](#). Los ejes centrales de la investigación giraron en torno a la construcción del perfil sociodemográfico de las mujeres travestis y trans imputadas, las características distintivas de las causas penales y los resultados de 34 encuestas dirigidas a personas travestis y trans que analizan sus vínculos afectivos, el ejercicio de sus derechos y vivencias en relación con el sistema penal, entre otros aspectos. Asimismo, junto con la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN) se realizaron pedidos al Servicio Penitenciario Federal para la provisión de tratamientos hormonales y quirúrgicos para la adecuación del cuerpo según la identidad de género autopercebida, entre otros.

Asimismo, la DGPG publicó [un documento con artículos y entrevistas a activistas y referentes de los DDHH de las personas trans y trabajadoras judiciales travestis, trans y femineidad travesti.](#)

En este día, la DGPG renueva su compromiso para eliminar las barreras institucionales y promover actividades y campañas de difusión que promuevan la plena integración y el pleno goce de derechos de las personas trans.